

Guayaquil, 30 de Abril del 2001.

Señores
Miembros de la Junta General
de Accionistas de MERCADERIAS NACIONALES
MENS MER C.A.
Ciudad.

En su despacho:

Como COMISARIO principal de la compañía designada por la Junta Genral Ordinaria reunida en esta fecha para el ejercicio económico del año 2000 a fin de dar cumplimiento a las disposciones de Ley, he procedido a realizar el estudio referente a los diversos Estados Financieros y de Resultado, libros contables y anexos y mi opinión es la siguiente.

- 1.- En la revisión de los registros contables, púde observar que estos han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales y general aceptación por lo que sus resultados reflejan resultados razonables la situación financiera al término del año 2000.
- 2.-Que los señores administradores han cumplido con responsabilidad y con normas legales así como las decision tomada por la Junta General de Accionistas.

Atentamente


COMISARIO

04 MAY 2001

